

La conferencia parlamentaria se inicia el domingo en Namur (Bélgica)

Francisco Conde representa a España en la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión (COSAC)

- Los asistentes abordarán el cambio de la presidencia del Consejo de la UE, además de la competitividad de la Unión, la *transición verde* y la propia agenda social, entre otras prioridades

12 de enero de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular y presidente de la Comisión Mixta de la Unión Europea, Francisco Conde, representará a España en la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión (COSAC), que tendrá lugar los días 14 y 15 de enero, en Bruselas.

Concretamente, Paco Conde, encabeza la delegación de las Cortes españolas en dicha cumbre parlamentaria, en la que España dará relevo en la presidencia de la UE a Bélgica.

Se trata de un encuentro de trabajo en el que participan todos los representantes de las comisiones de los parlamentos nacionales de los Estados miembros, y en el que se abordará el cambio de la presidencia del Consejo de la UE que, durante los próximos seis meses, ocupa Bélgica, además de la competitividad de la Unión, la conocida transición verde o la agenda social.

La COSAC celebra, con carácter semestral, dos reuniones. La primera, que sería esta, es de carácter previo y preparatoria de la segunda, que se celebrará posteriormente y que corresponde a la propia sesión plenaria en la que cada Parlamento nacional cuenta con seis representantes, al igual que el Parlamento europeo.

El origen de la COSAC se encuentra en la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la UE que se celebró en mayo de 1989 en Madrid, donde se acordó fortalecer el papel de los Parlamentos nacionales en relación con los asuntos comunitarios, reuniendo periódicamente a sus Comisiones de asuntos europeos. Sobre esta base, la primera reunión de este foro se celebró en París el 16 y 17 de noviembre de 1989. La Conferencia adoptó su primer Reglamento y fue denominada COSAC en Luxemburgo, en mayo de 1991. La COSAC se crea por tanto en un contexto marcado por la implosión del sistema comunista en Europa central y del este, el subsiguiente debate sobre la integración europea. Al mismo tiempo, comenzaba a percibirse una falta de legitimidad democrática en la actuación de las

instituciones europeas, lo que impulsó el reforzamiento del control parlamentario de los procesos de toma de decisiones.